1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
957 - 2026	Mensual	1/08/2026 A 31/08/2026

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Edison Adrian Garcia Escalante	CC	88261054

7. Objeto del contrato

Prestar servicios profesionales con autonomía técnica y administrativa a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas y planes, por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.

8. Lugar de ejecución

NORTE_DE_SANTANDER - CUCUTA

GT NORTE DE SANTANDER

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
957 - 2026	Mensual	1/08/2026 A 31/08/2026

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Realizar seguimiento a la implementación de los procesos de atención de la ARN, y emitir alertas o recomendaciones que puedan incidir en el comportamiento de los indicadores y el cumplimiento de las metas, de acuerdo con los lineamientos y herramientas disponibles en la entidad.	Si	Durante el periodo contractual se desarrollaron actividades de seguimiento y monitoreo a la implementación de los procesos de atención del Grupo Territorial Norte de Santander mediante la revisión de registros consignados en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), la validación de la calidad y oportunidad de la información registrada y la emisión de alertas dirigidas a los profesionales responsables. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer la trazabilidad de los procesos de acompañamiento psicosocial, formación académica y formación para el trabajo y el desarrollo humano, permitiendo identificar registros pendientes, oportunidades de mejora y situaciones que requerían validación o actualización en el sistema, contribuyendo al seguimiento de indicadores institucionales y al cumplimiento de las metas asociadas a los procesos de atención. Seguimiento al registro de atenciones en SIRR correspondiente a agosto de 2026 05/08/2026: Se realizó seguimiento al registro de atenciones programadas en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), con corte al 04 de agosto de 2026, mediante la verificación de los registros asociados a actividades de atención desarrolladas por los profesionales del Grupo Territorial Norte de Santander. La revisión permitió identificar un total de 655 atenciones programadas, de las cuales 113 registraban información cargada en el sistema, equivalente al 17,3 %, mientras que 542 atenciones permanecían pendientes de registro. Adicionalmente, se identificaron registros reportados con estado de inasistencia que fueron socializados con fines de validación y control de calidad de la información. Como resultado del ejercicio se emitieron alertas dirigidas a los profesionales responsables para promover el cargue oportuno de la información pendiente y fortalecer la oportunidad y consistencia de los registros institucionales utilizados para el seguimiento de la gestión territorial. Seguimiento a registros de atención psicosocial en el SIRR 18/08/2026: Se realizó seguimiento a los registros de atención psicosocial programados en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), con corte al 18 de agosto de 2026, mediante la verificación de la información registrada por los profesionales del Grupo Territorial Norte de Santander. La revisión permitió identificar 654 atenciones programadas, de las cuales 280 registraban atención cargada en el sistema, equivalentes al 42,8 % del total; 366 permanecían pendientes de registro y 8 casos requerían validación por presentar observaciones relacionadas con el estado del cargue en el sistema. Adicionalmente, se efectuó la revisión de registros reportados con estado de inasistencia, cuyos resultados fueron socializados con los profesionales responsables para su validación y verificación. Frente al seguimiento realizado previamente con corte al 04 de agosto de 2026, se evidenció un incremento de 167 registros de atención cargados en el sistema, pasando de 113 a 280 registros. Como resultado de la gestión se emitieron alertas orientadas a promover la actualización oportuna de la información, fortalecer la calidad de los registros institucionales y mejorar el seguimiento a los procesos de atención desarrollados en el territorio. Seguimiento a registros de Formación Académica en el SIRR 18/08/2026: Se desarrolló seguimiento a los registros asociados a personas vinculadas a ofertas de Formación Académica con estado "En Proceso" en el SIRR, verificando el cargue de seguimientos correspondientes al periodo de julio de 2026. La revisión permitió identificar 69 personas vinculadas a procesos de formación académica, de las cuales 21 registraban seguimiento cargado con asistencia del 100 %. De igual forma, se identificó una oferta que requería revisión para su posible cierre, dos registros que requerían validación de la fecha de finalización de la oferta y 45 personas que no registraban seguimiento en el

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
957 - 2026	Mensual	1/08/2026 A 31/08/2026

			sistema para el periodo evaluado. Los resultados fueron socializados con los profesionales responsables, emitiendo alertas orientadas a la validación de los registros pendientes, la actualización de la información académica y la gestión de las situaciones identificadas, fortaleciendo la calidad y completitud de la información registrada en el sistema. Seguimiento a registros de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y fidelización de ofertas en el SIRR 19/08/2026: Se efectuó seguimiento a los registros asociados a Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (FPTDH) correspondientes al periodo de julio de 2026, así como a las ofertas cuya fecha de finalización había sido superada y requerían procesos de fidelización o actualización en el sistema. La revisión permitió identificar 115 ofertas objeto de seguimiento, de las cuales 44 registraban seguimiento cargado y 71 no evidenciaban registros para el periodo evaluado. De manera complementaria, se identificaron 51 ofertas con fecha de finalización vencida que permanecían pendientes de validación o actualización en el SIRR. Los resultados fueron socializados con los profesionales responsables mediante alertas orientadas a la verificación de las matrículas activas, la actualización de registros pendientes y la validación de ofertas que requerían acciones de fidelización o cierre. Esta gestión permitió fortalecer el monitoreo de los procesos formativos, mejorar la calidad de la información institucional y promover la actualización oportuna de los registros utilizados para el seguimiento de metas relacionadas con formación para el trabajo y desarrollo humano.
2	Apoyar en la Definición y aplicación de los instrumentos de recolección de información cuantitativos o cualitativos que se requieran para analizar la implementación de los procesos de atención de la ARN, sus estrategias y programas relacionados.	**SI**	Durante el periodo contractual se desarrollaron actividades orientadas a la aplicación, análisis y consolidación de instrumentos de seguimiento institucional utilizados para monitorear la implementación de los procesos de atención de la ARN y el avance de los indicadores estratégicos definidos para la vigencia 2026. Estas acciones permitieron identificar alertas, inconsistencias y oportunidades de mejora en la calidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), así como generar insumos para la toma de decisiones y el fortalecimiento de los mecanismos de control y seguimiento territorial. Análisis y socialización de resultados del Plan de Control a Métodos de Operación del Grupo Territorial Norte de Santander 21/08/2026: Se realizó la revisión, análisis y consolidación de la información contenida en el Informe de Seguimiento al Plan de Control a Métodos de Operación correspondiente al mes de agosto de 2026, con el propósito de identificar alertas asociadas a la implementación de los procesos de atención desarrollados en el Grupo Territorial Norte de Santander. A partir de las bases de seguimiento suministradas, se efectuó la validación y clasificación de hallazgos relacionados con la gestión educativa y el registro de información en el SIRR, identificando en los procesos de Reintegración y Justicia y Paz 31 personas sin registro de Máximo Nivel Académico, 22 registros con Máximo Nivel Académico vigente sin soporte de certificación, 2 matrículas de formación académica pendientes por cierre y 7 casos que requerían validación frente a la terminación del beneficio de formación académica por agotamiento del tiempo máximo establecido. De igual forma, para el proceso de Reincorporación se identificaron 27 personas activas o ausentes sin registro de Máximo Nivel Académico y 89 casos que requerían validación por ausencia de soportes documentales asociados a dicho registro. Adicionalmente, en el componente de Atención Diferencial (PAD) se identificaron 27 personas activas

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
957 - 2026		Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

			e inactivas objeto de revisión, de las cuales 12 registraban más de un año de permanencia en el proceso sin contar con Máximo Nivel Académico registrado y 7 presentaban registro extemporáneo de esta información. Como resultado de la gestión se consolidó y socializó un reporte territorial de alertas dirigido a los profesionales responsables, orientando la validación de los casos identificados y la actualización de la información correspondiente a formación académica, registro de bachilleres, cargue de soportes, cierre de matrículas y terminación de beneficios. Aplicación de orientaciones técnicas para el seguimiento de indicadores del Plan de Acción Territorial (PAT) 24/08/2026: Se realizó el análisis y socialización de las orientaciones técnicas emitidas para el seguimiento de los indicadores del Plan de Acción Territorial correspondientes a Formación Académica, Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y Planes de Reincorporación Individual. Como parte del ejercicio se correlacionaron los lineamientos recibidos con los resultados de los seguimientos efectuados por el Grupo Territorial Norte de Santander durante el mes de agosto de 2026. La validación realizada permitió identificar 69 personas vinculadas a procesos de Formación Académica, de las cuales 45 no registraban seguimiento para el periodo evaluado, así como una oferta pendiente de cierre y dos registros que requerían validación de su fecha de finalización. De igual manera, en el componente de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano se identificaron 115 ofertas objeto de seguimiento, de las cuales 71 no registraban seguimiento para el periodo evaluado y 51 presentaban fecha de finalización vencida sin actualización, fidelización o cierre en el sistema. Respecto al indicador asociado a los Planes de Reincorporación Individual, se verificaron 2.725 acciones programadas, evidenciando 85 acciones gestionadas y 2.640 pendientes de actualización al momento del corte evaluado. Adicionalmente, se consolidaron y socializaron alertas relacionadas con registros de Máximo Nivel Académico pendientes, cargue de soportes documentales, cierre de matrículas académicas, terminación de beneficios educativos y actualización de acciones PRI, promoviendo la adopción de medidas orientadas a fortalecer la calidad de la información institucional, la medición de indicadores territoriales y el cumplimiento de las metas definidas para la vigencia 2026.
3	Elaborar documentos, presentaciones o informes que por su contenido y naturaleza se relacionen con el seguimiento y análisis a los procesos de atención de la ARN, sus estrategias y programas relacionados.	**Si**	Durante el periodo contractual se elaboraron documentos técnicos y productos de análisis orientados a consolidar, interpretar y socializar información estratégica relacionada con los procesos de atención de la ARN, facilitando la identificación de tendencias, alertas y oportunidades de mejora para el seguimiento de los procesos misionales desarrollados por el Grupo Territorial Norte de Santander. Estos productos permitieron fortalecer la toma de decisiones, la gestión del conocimiento y el monitoreo de resultados asociados a la implementación del Programa de Reincorporación Integral. Análisis territorial y socialización de resultados del Índice de Reincorporación Individual para el Grupo Territorial Norte de Santander 20/08/2026: Se elaboró un documento técnico de análisis y socialización de resultados correspondiente a la primera medición del Índice de Reincorporación Individual (IRI), tomando como base los resultados oficiales remitidos por la Subdirección de Seguimiento y la información consolidada para el Grupo Territorial Norte de Santander. Como parte de la gestión se construyó y distribuyó una base de datos territorial que permitió consultar el porcentaje de avance alcanzado por cada participante, facilitando la validación de la información y la identificación de observaciones susceptibles de revisión. El análisis realizado evidenció que el Grupo Territorial Norte de Santander registró un índice promedio de 25,2 puntos sobre una población de 451 personas objeto de medición. Así mismo, se identificó que 322 personas (71,4 %) se ubicaban en el rango entre 0 % y 29 % de avance, 86 personas (19,1 %) entre 30 % y 49 %, 20 personas (4,4 %) entre 50 % y 59 %, 19 personas (4,2 %) entre 60 % y 69 % y 4 personas (0,9 %) alcanzaban resultados iguales o superiores al 70 %. A partir de la información analizada se identificaron 23 personas ubicadas entre el

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
957 - 2026		Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

			50 % y el 69 % de avance, consideradas como población prioritaria para el fortalecimiento de acciones de acompañamiento orientadas a mejorar su nivel de avance dentro del Índice de Reincorporación Individual. De igual forma, se identificaron 4 participantes que alcanzaban o superaban el umbral del 70 %, resultado que motivó la revisión de las variables registradas y de los medios de verificación asociados a cada caso. Como resultado de la gestión se socializaron los hallazgos con los profesionales responsables y se promovió la validación de la información registrada, fortaleciendo los mecanismos de seguimiento y análisis asociados al Programa de Reincorporación Integral en el territorio. Análisis técnico sobre el alcance del acompañamiento y el registro de asistencias en el SIRR para comparecientes de Fuerza Pública 20/08/2026: Se elaboró un análisis técnico orientado a revisar y consolidar criterios institucionales relacionados con el alcance del acompañamiento a comparecientes de Fuerza Pública y el registro de asistencias en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), a partir de inquietudes planteadas por el equipo responsable de esta población en el Grupo Territorial Norte de Santander. Para el desarrollo del ejercicio se realizó revisión de la Guía del Proceso de Acompañamiento, del Instructivo para el Registro de Asistencias y del Procedimiento aplicable al acompañamiento de comparecientes de Fuerza Pública, identificando disposiciones relacionadas con la permanencia de los participantes en el proceso, la actualización anual de los instrumentos de acompañamiento, los criterios para la programación y registro de actividades y la trazabilidad institucional de las asistencias e inasistencias. El análisis permitió consolidar orientaciones técnicas relacionadas con la continuidad del acompañamiento de personas registradas en estados activos e inactivos dentro del proceso, así como con la importancia de mantener registros oportunos y consistentes en el SIRR para efectos de seguimiento institucional y validación de compromisos asociados al proceso de acompañamiento. Como resultado de la gestión se socializaron criterios orientadores para la gestión territorial del proceso, promoviendo la unificación de interpretaciones frente al alcance del acompañamiento, la trazabilidad de las actuaciones desarrolladas y la aplicación adecuada de los lineamientos institucionales relacionados con comparecientes de Fuerza Pública.
4	Revisar y proponer ajustes frente a las herramientas de seguimiento definidas por la entidad y al Sistema de Información para la Reincorporación y Reintegración, identificando oportunidades de mejora, con el objetivo de facilitar el registro de información por parte de los/as profesionales de los Grupos Territoriales.	**Si**	Durante el periodo contractual se adelantaron acciones de revisión, ajuste y fortalecimiento de herramientas de consulta y seguimiento utilizadas para el monitoreo de los procesos de reincorporación en el Grupo Territorial Norte de Santander. Estas actividades estuvieron orientadas a mejorar la disponibilidad, organización y análisis de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), facilitando la identificación de registros pendientes, la generación de alertas operativas y la consulta de información por parte de los profesionales responsables de los procesos de atención. Fortalecimiento de herramienta de consulta para el seguimiento de acciones del Plan de Reincorporación Individual 11/08/2026: Se realizó revisión de los mecanismos de seguimiento utilizados para el monitoreo de las acciones programadas en los Planes de Reincorporación Individual (PRI), identificando la necesidad de disponer de herramientas de consulta que facilitaran la visualización consolidada de los compromisos registrados en el SIRR. Como resultado de este ejercicio se consolidó una herramienta de consulta que permitió visualizar el estado de seguimiento de las acciones programadas para las vigencias 2026 y 2027, facilitando la identificación de registros pendientes, la planeación de actividades y la priorización de acciones por parte de los profesionales responsables. La herramienta permitió mejorar el acceso a la información disponible y fortalecer los procesos internos de seguimiento y actualización de registros asociados al PRI. Revisión de herramientas de análisis para el seguimiento de indicadores del Plan de Acción Territorial (PAT) 24/08/2026: Se efectuó revisión de los instrumentos de seguimiento utilizados para

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
957 - 2026		Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

			el monitoreo de los indicadores del Plan de Acción Territorial (PAT), mediante la validación y análisis de la información relacionada con Formación Académica, Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y Planes de Reincorporación Individual. El ejercicio permitió identificar oportunidades de mejora relacionadas con la actualización de registros, cierre de ofertas, cargue de soportes documentales y seguimiento a acciones programadas, facilitando la consolidación de alertas y la organización de información requerida para la medición de indicadores territoriales. Como resultado, se fortalecieron los mecanismos de consulta y seguimiento utilizados por los profesionales para la validación de información registrada en el SIRR y el monitoreo de metas institucionales. Consolidación de herramienta de análisis territorial para la medición del Índice de Reincorporación Individual 20/08/2026: Se realizó revisión y organización de la información territorial correspondiente a la primera medición del Índice de Reincorporación Individual (IRI), mediante la consolidación de una base de consulta que permitió segmentar la población por rangos de avance e identificar grupos prioritarios para procesos de validación y seguimiento. La herramienta facilitó el acceso a la información individual registrada para 451 participantes del Grupo Territorial Norte de Santander, permitiendo identificar personas próximas a alcanzar el umbral definido para la culminación del Programa de Reincorporación Integral y casos que requerían revisión de variables y medios de verificación. Esta gestión fortaleció la disponibilidad de información para los profesionales responsables y facilitó la validación y actualización de registros asociados al Índice de Reincorporación Individual.
5	Dar respuesta a las solicitudes de información internas y externas relacionadas con los procesos de atención de la ARN.	**Si**	Durante el periodo contractual se atendieron solicitudes de información internas relacionadas con los procesos de atención de la ARN, mediante la consulta, validación, consolidación y análisis de información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), con el fin de suministrar insumos técnicos requeridos para la elaboración de respuestas institucionales, atención de requerimientos internos y fortalecimiento de los procesos de planeación y gestión territorial. Consolidación de información para respuesta a derecho de petición relacionada con el antiguo ETCR El Pital 06/08/2026: Se atendió una solicitud interna de información formulada por el área jurídica del Grupo Territorial Norte de Santander para la elaboración de una respuesta a un derecho de petición relacionado con la población vinculada al antiguo ETCR El Pital. Para tal fin, se coordinó con el área de Asistencia de Información la realización de consultas en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), efectuando cruces entre los módulos de Registro de Ubicación y Grupos Familiares. Como resultado del ejercicio se identificaron 36 personas en proceso de reincorporación con ubicación registrada en el antiguo ETCR El Pital, así como 49 integrantes familiares activos, para un total de 85 personas asociadas a los grupos familiares identificados. Adicionalmente, se realizó la validación de información relacionada con 71 firmantes del Acuerdo de Paz vinculados a la oferta de vivienda asociada al ETCR El Pital, identificando diferencias entre los registros de ubicación reportados en el SIRR y la información suministrada por el equipo de Sostenibilidad Económica. Como resultado de la gestión se consolidó y socializó una base de verificación dirigida a los profesionales responsables, orientada a validar registros de ubicación, justificar inconsistencias identificadas y fortalecer la calidad de la información utilizada como soporte para la respuesta institucional al requerimiento

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
957 - 2026		Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

			presentado. Atención de solicitud de información para procesos de formación de mujeres promotoras en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos 25/08/2026: Se atendió una solicitud interna de información formulada por la profesional de Mujer y Género del Grupo Territorial Norte de Santander, relacionada con la identificación de participantes asociadas a la acción del Plan de Reincorporación Individual 1.3.4.1.2 “Realizar procesos de formación de mujeres en proceso de reincorporación como promotoras en Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos”, requerida como insumo para la consolidación de una oferta de formación virtual en articulación con el SENA. Para dar respuesta al requerimiento se efectuó consulta y validación de información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), identificando 4 personas con la acción programada dentro del ciclo anual 2026, las cuales registraban un total de 17 actividades asociadas relacionadas con procesos de vinculación, asistencia a espacios de formación y cumplimiento de requisitos para el desarrollo de la acción. Adicionalmente, se identificaron 32 personas con la acción incorporada en sus planes de proceso, pero sin actividades programadas para la vigencia 2026, información que fue consolidada y remitida como insumo para la planeación, focalización y priorización de futuras acciones de formación dirigidas a la población objeto de atención. Como resultado de la gestión se suministró información validada y estructurada que permitió apoyar la toma de decisiones y la gestión de oferta institucional relacionada con el enfoque de mujer y género.
6	Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.	**Si**	Durante el periodo contractual se desarrollaron actividades de seguimiento, articulación institucional, asistencia técnica y consolidación de información orientadas al cumplimiento de las recomendaciones formuladas mediante las Alertas Tempranas 009 de 2023 y 027 de 2024. Estas acciones permitieron fortalecer la coordinación con entidades del orden nacional y territorial, promover medidas de prevención, protección, fortalecimiento institucional e inclusión social y económica de la población objeto de atención, así como documentar avances relacionados con la respuesta institucional frente a los riesgos identificados en los territorios priorizados. **Seguimiento a las recomendaciones de la Alerta Temprana 027 en espacio de articulación liderado por el Ministerio del Interior** 14/08/2026: Se participó en la sesión de seguimiento convocada por la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas (CIPRAT), liderada por el Ministerio del Interior, para revisar los avances relacionados con la implementación de las acciones asociadas a la Alerta Temprana 027 y los Planes Estratégicos de Seguridad y Protección (PESP) en Norte de Santander. Durante el espacio se presentó la caracterización de la población acompañada por la ARN, correspondiente a 655 personas activas, incluyendo 462 firmantes del Acuerdo de Paz. Asimismo, se socializaron resultados de acciones desarrolladas en el marco de la alerta, entre ellas la sensibilización de 220 funcionarios y contratistas durante 2025, la vinculación de 17 personas a procesos de educación básica, 2 personas a educación superior y 50 participantes a procesos de formación para el trabajo. Igualmente, se expusieron avances relacionados con agendas territoriales de reincorporación comunitaria implementadas en 11 veredas priorizadas del departamento. Como resultado de la jornada se fortaleció la articulación entre entidades nacionales y territoriales y se definieron compromisos para continuar el acompañamiento a los municipios priorizados en el marco de la Alerta Temprana 027. **Seguimiento a acciones de fortalecimiento de la permanencia escolar en el**

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
957 - 2026	Mensual	1/08/2026 A 31/08/2026

marco de la Alerta Temprana 027

18/08/2026: Se realizó seguimiento a las acciones desarrolladas en la dimensión de fortalecimiento de procesos educativos asociada a la Alerta Temprana 027, mediante la recopilación y validación de soportes correspondientes a la jornada “Familias que acompañan, niñez que permanece”, desarrollada el 13 de agosto de 2026 en articulación con la Secretaría de Educación Municipal de Cúcuta. La actividad contó con la participación de 35 personas en proceso de reincorporación y estuvo orientada a fortalecer el tránsito armónico hacia la educación formal y la prevención de la deserción escolar. Como resultado, se promovieron reflexiones sobre la importancia de la educación, el papel protector de la familia y la permanencia escolar de niños, niñas y adolescentes. Igualmente, mediante la metodología del Árbol de la Vida se fortaleció la identificación de redes de apoyo, proyectos familiares y factores protectores asociados a las trayectorias educativas. La información recopilada fue consolidada para su incorporación en los reportes de seguimiento relacionados con la Alerta Temprana 027.

Seguimiento interinstitucional a la Alerta Temprana 027 y asistencia técnica para la formulación e implementación del Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESP) en Puerto Santander

21/08/2026: Se realizó seguimiento a los compromisos asociados a la Alerta Temprana 027 mediante procesos de articulación técnica con la Alcaldía Municipal de Puerto Santander, orientados al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la prevención de riesgos y la protección de la población en proceso de reincorporación. En cumplimiento de los compromisos definidos durante la mesa técnica desarrollada el 20 de agosto de 2026, se brindó asistencia técnica para la formulación e implementación del Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESP), remitiendo siete documentos de referencia relacionados con experiencias de implementación en otros municipios del departamento, herramientas de seguimiento territorial y mecanismos de articulación institucional. Adicionalmente, se promovió la incorporación de acciones relacionadas con la prevención del riesgo de estigmatización y la estrategia de comunicaciones “Mirémonos de Cerca 2.0”, facilitando la articulación con los responsables institucionales de estas iniciativas. Como resultado de la gestión se fortaleció el acompañamiento técnico al municipio de Puerto Santander, se definieron compromisos de trabajo conjunto y se programó una nueva jornada de seguimiento orientada a verificar los avances en la implementación de las acciones asociadas a la Alerta Temprana 027 y al PESP.

Seguimiento a acciones de fortalecimiento productivo asociadas a la Alerta Temprana 009 de 2023 en el municipio de Sardinata

25/08/2026: Se realizó seguimiento a las acciones de articulación institucional desarrolladas en el marco de la Alerta Temprana 009 de 2023, mediante la revisión de los resultados derivados de la reunión sostenida entre la ARN y la Secretaría de Desarrollo Rural del municipio de Sardinata el 21 de agosto de 2026. El espacio estuvo orientado al fortalecimiento de los procesos de reincorporación económica de la población firmante del Acuerdo de Paz y a la implementación de las acciones previstas en la recomendación relacionada con asistencia técnica para proyectos productivos. Durante la reunión se efectuó seguimiento a cuatro (4) proyectos productivos ubicados en zona rural del municipio, respecto de los cuales la administración municipal manifestó su disposición para brindar acompañamiento técnico especializado y confirmó el inicio de contactos con los beneficiarios para la programación de visitas de campo. Como resultado de la gestión se concertó el desarrollo de visitas técnicas durante la semana del 24 al 28 de agosto de 2026 y se establecieron compromisos orientados a la ejecución de asistencias técnicas para el fortalecimiento de las actividades productivas adelantadas por la población beneficiaria, fortaleciendo la articulación institucional y el cumplimiento de las acciones definidas en el Plan Interno de Acción asociado a la Alerta Temprana 009 de 2023

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
957 - 2026		Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

7	Apoyar en el seguimiento y generar alertas sobre los avances en los Planes de Trabajo, el Plan de Reincorporación Individual, el Plan de Acción y demás procesos misionales, con el fin de identificar y monitorear oportunamente su desarrollo.	**Si**	Durante el periodo contractual se desarrollaron actividades de monitoreo, seguimiento y generación de alertas relacionadas con la ejecución de los Planes de Reincorporación Individual (PRI), mediante la revisión de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR), la consolidación de tableros de control y la socialización periódica de resultados con los profesionales responsables. Estas acciones permitieron identificar oportunamente registros pendientes de gestión, fortalecer los mecanismos de seguimiento institucional y promover la actualización de la información asociada a las acciones programadas en los planes que se encontraban en ejecución. Seguimiento al avance de acciones de los Planes de Reincorporación Individual correspondientes a agosto de 2026 05/08/2026: Se realizó un primer seguimiento a las acciones del Programa de Reincorporación Integral correspondientes al mes de agosto de 2026, mediante la revisión de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR) con corte al 04 de agosto de 2026. Como resultado del ejercicio se identificaron 2.714 acciones objeto de seguimiento, de las cuales 17 registraban gestión en el sistema y 2.697 permanecían pendientes. La información consolidada fue socializada con los profesionales responsables mediante un tablero de seguimiento que permitió identificar el estado de avance de las acciones programadas y fortalecer el monitoreo oportuno de los compromisos establecidos en los Planes de Reincorporación Individual. Seguimiento al avance de acciones de los Planes de Reincorporación Individual correspondientes a agosto de 2026 11/08/2026: Se efectuó una nueva validación de las acciones programadas en los Planes de Reincorporación Individual para el mes de agosto de 2026, mediante la revisión de los registros disponibles en el SIRR con corte al 10 de agosto de 2026. La revisión permitió identificar 2.732 acciones objeto de seguimiento, de las cuales 39 registraban gestión y 2.693 permanecían pendientes. Adicionalmente, se consolidó una herramienta de consulta que permitió visualizar el estado de seguimiento de las acciones programadas para las vigencias 2026 y 2027, facilitando la planeación de actividades, la priorización de gestiones y el monitoreo oportuno de los compromisos definidos en los planes individuales. Como resultado, se fortaleció la disponibilidad de información para el seguimiento territorial y la identificación temprana de acciones pendientes de registro. Seguimiento al avance de acciones de los Planes de Reincorporación Individual correspondientes a agosto de 2026 18/08/2026: Se realizó actualización del seguimiento a las acciones del Programa de Reincorporación Integral correspondientes al mes de agosto de 2026, mediante la revisión de la información registrada en el SIRR con corte al 18 de agosto de 2026. El ejercicio permitió identificar 2.725 acciones objeto de seguimiento, de las cuales 85 registraban gestión y 2.640 permanecían pendientes. Frente al seguimiento efectuado con corte al 04 de agosto de 2026 se evidenció un incremento de 68 acciones gestionadas en el sistema, pasando de 17 a 85 registros con avance reportado. Los resultados fueron socializados con los profesionales responsables como mecanismo de alerta y seguimiento, promoviendo la actualización permanente de la información y fortaleciendo el monitoreo de los compromisos contenidos en los Planes de Reincorporación Individual en ejecución.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
957 - 2026		Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

8	Apoyar en el seguimiento mensual a la recepción de los desembolsos económicos de la población en proceso de reincorporación, conforme al cronograma establecido por la entidad, identificando oportunamente alertas que demanden acciones de subsanación y/o mejora.	**Si**	Durante el periodo contractual se adelantaron actividades de seguimiento, validación y monitoreo relacionadas con la recepción de beneficios económicos por parte de la población en proceso de reincorporación, mediante la revisión de bases de desembolso, validación de novedades reportadas por profesionales territoriales, articulación con el Grupo de Beneficios Económicos y seguimiento a solicitudes de reliquidación, reprogramación y reactivación de beneficios. Estas acciones permitieron identificar oportunamente alertas asociadas a la procedencia de pagos, verificar el estado de trámites administrativos y fortalecer las acciones de subsanación requeridas para garantizar la adecuada gestión de los apoyos económicos. **Validación preventiva de personas proyectadas para desembolso de apoyos económicos de Reintegración y PAD** 05/08/2026: Se apoyó el seguimiento mensual a los apoyos económicos de la población objeto de atención mediante la revisión y socialización de la base de personas proyectadas para desembolso de los procesos de Reintegración y PAD correspondiente al mes de agosto de 2026. La gestión incluyó la remisión de la información a los profesionales responsables del acompañamiento territorial, orientando la validación de los casos asignados y la identificación de posibles novedades que pudieran afectar la procedencia de los desembolsos programados. Como parte del proceso se promovió la revisión de situaciones administrativas, operativas y de seguimiento susceptibles de generar pagos improcedentes o requerir validaciones adicionales por parte del Grupo de Beneficios Económicos. Asimismo, se socializaron los plazos y mecanismos definidos para el reporte de alertas e inconsistencias, fortaleciendo los controles preventivos asociados a la gestión de beneficios económicos. Como resultado, se fortaleció el monitoreo territorial de los desembolsos programados y la identificación oportuna de situaciones que requerían acciones de verificación, subsanación o validación antes de la ejecución de los pagos correspondientes. **Seguimiento a novedad presentada en la Asignación Mensual de participante del Programa de Reincorporación** 01/08/2026: Se apoyó el seguimiento a una novedad identificada en la recepción de la Asignación Mensual de una persona en proceso de reincorporación, relacionada con registros de vinculación laboral reportados en los cruces de información realizados con el Ministerio de Salud y Protección Social. En desarrollo de la gestión se efectuó articulación con el Grupo de Beneficios Económicos para validar la situación reportada por el participante y verificar la procedencia de la reactivación del beneficio económico, remitiendo para análisis una declaración juramentada y soportes relacionados con la terminación de su vínculo laboral. Como resultado de la revisión realizada por el Grupo de Beneficios Económicos, se determinó que la novedad de retiro laboral registrada para el mes de junio de 2026 sería considerada dentro de las validaciones correspondientes al ciclo de desembolsos de agosto de 2026, conforme a los periodos de información utilizados para la verificación de requisitos. Adicionalmente, se estableció que no procedía la reliquidación de los desembolsos correspondientes a los meses de junio y julio de 2026, debido a que los cruces oficiales utilizados para dichos periodos reflejaban condiciones de vinculación laboral vigentes al momento de la validación. La gestión permitió realizar seguimiento oportuno a una alerta asociada a beneficios económicos, brindar orientación sobre el estado del trámite y fortalecer la trazabilidad institucional de las verificaciones realizadas para el acceso a la Asignación Mensual. Seguimiento a proceso de reactivación de la Asignación Mensual por terminación de vínculo laboral 23/07/2026: Se apoyó el seguimiento a una novedad relacionada con la recepción de la Asignación Mensual de una participante en proceso de reincorporación que reportó la finalización de su vínculo laboral y solicitó orientación sobre la reactivación del beneficio económico. Para tal fin, se gestionó consulta ante el

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
957 - 2026	Mensual	1/08/2026 A 31/08/2026

Grupo de Beneficios Económicos, remitiendo los soportes correspondientes a la terminación del contrato laboral y la novedad de retiro registrada en el Sistema General de Seguridad Social, con el propósito de validar su incidencia en los procesos de verificación de requisitos para el acceso al beneficio.

Como resultado del análisis efectuado por el Grupo de Beneficios Económicos, se estableció que la novedad de retiro laboral registrada al finalizar junio de 2026 sería considerada dentro de los ciclos posteriores de validación realizados con la información oficial suministrada por el Ministerio de Salud y Protección Social, por lo cual la eventual reactivación de la Asignación Mensual podría ser evaluada en los procesos de desembolso correspondientes a septiembre de 2026. Adicionalmente, se brindó orientación sobre los mecanismos institucionales de validación automática de requisitos y los tiempos asociados a la actualización de la información reportada por las entidades competentes. La gestión permitió realizar seguimiento oportuno a una alerta relacionada con beneficios económicos y fortalecer el acompañamiento institucional brindado a la participante frente al estado de su beneficio.

Seguimiento a solicitudes de reliquidación de asignación mensual derivadas de ajustes en registros de asistencia

01/08/2026: Se apoyó el seguimiento a novedades identificadas en la liquidación de beneficios económicos asociadas a inconsistencias detectadas en registros de asistencia cargados en el aplicativo ARPA. En desarrollo de la gestión se realizó articulación con los profesionales responsables de la atención de la población objeto de acompañamiento y con el Grupo de Beneficios Económicos, remitiendo para validación y trámite las solicitudes de reliquidación correspondientes a participantes que registraron afectaciones en el reconocimiento de la asignación mensual debido a errores identificados en los registros de asistencia.

Como resultado de la revisión efectuada, se verificó que las inconsistencias habían sido subsanadas mediante los procedimientos internos definidos para la gestión de casos, permitiendo la actualización de los registros asociados a la asistencia efectiva de los participantes. Adicionalmente, se efectuó seguimiento al estado de las solicitudes de reliquidación presentadas para los periodos afectados, identificando que los casos serían objeto de revisión durante el ciclo de desembolsos correspondiente al mes de agosto de 2026, sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos para la procedencia del beneficio económico. La gestión contribuyó a la identificación y seguimiento oportuno de alertas relacionadas con el reconocimiento de la asignación mensual y al fortalecimiento de las acciones de subsanación orientadas a garantizar la correcta liquidación de los beneficios económicos de la población en proceso de reincorporación.

Validación de diferencias identificadas en valores de desembolsos económicos reportados a participantes

31/07/2026: Se apoyó el seguimiento a la recepción de beneficios económicos mediante la validación de una alerta relacionada con diferencias entre los valores reportados en los informes de estado de pagos y los valores efectivamente recibidos por participantes del proceso de Reintegración. En atención a la consulta realizada por el equipo territorial, se gestionó la verificación ante el Grupo de Beneficios Económicos respecto de participantes que manifestaron haber recibido valores superiores a los reflejados en los reportes de desembolso inicialmente revisados.

Como resultado del análisis efectuado por el Grupo de Beneficios Económicos, se estableció el detalle de los componentes reconocidos para cada participante, identificando los valores asociados a compromisos del componente psicosocial y

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
957 - 2026	Mensual	1/08/2026 A 31/08/2026

de formación académica, así como los criterios utilizados para la liquidación de los beneficios. La información fue consolidada y socializada con el profesional responsable de los casos, permitiendo aclarar las diferencias identificadas y fortalecer la comprensión de los mecanismos de liquidación aplicados a cada participante. Esta gestión contribuyó al seguimiento oportuno de alertas relacionadas con la recepción de beneficios económicos y a la validación de la información utilizada para la orientación institucional brindada a la población objeto de atención.

Seguimiento a desembolsos asociados a registros de Formación Académica

12/08/2026: Se apoyó el seguimiento a la recepción de beneficios económicos asociados a registros de Formación Académica, a partir de una consulta realizada respecto de participantes que reportaron no haber recibido los desembolsos correspondientes a actividades registradas mediante Comité de Gestión Interna. Para el desarrollo de la gestión se efectuó articulación con el Grupo de Beneficios Económicos con el propósito de validar el estado de los pagos asociados a participantes del proceso de Reintegración que presentaban inquietudes sobre la recepción de los recursos correspondientes.

Como resultado de la verificación realizada, se confirmó que los desembolsos asociados a los registros de Formación Académica habían sido programados y remitidos a Fiducia para trámite de pago durante el mes de julio de 2026. La información fue socializada con el profesional responsable de los casos, aportando claridad sobre el estado del trámite y fortaleciendo el seguimiento a la recepción de beneficios económicos por parte de la población objeto de atención. Asimismo, la gestión permitió verificar oportunamente una alerta relacionada con posibles retrasos en la recepción de recursos y consolidar información para la orientación institucional brindada a los participantes.

Validación preventiva de personas proyectadas para desembolso de beneficios económicos correspondientes al mes de agosto de 2026

13/08/2026: Se apoyó el seguimiento mensual a los desembolsos económicos de la población en proceso de reincorporación mediante la revisión y socialización de las bases de personas proyectadas para recibir beneficios económicos durante el mes de agosto de 2026. En desarrollo de la gestión se consolidó y remitió a los profesionales responsables la información suministrada por el Grupo de Beneficios Económicos, orientada a verificar la procedencia de los desembolsos programados y a identificar oportunamente situaciones que pudieran generar pagos indebidos o afectar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el acceso a los beneficios.

Como parte del ejercicio se promovió la validación de novedades administrativas, jurídicas y operativas asociadas a la población incluida en las bases de desembolso, así como la identificación de alertas relacionadas con posibles inconsistencias que requerían ser reportadas al Grupo de Beneficios Económicos para su respectiva revisión. Adicionalmente, se realizó seguimiento específico a casos con posibles reliquidaciones del Suministro Económico de Alimentación (SEA), con el propósito de verificar su inclusión en los procesos de pago y facilitar las acciones de gestión requeridas.

Seguimiento a novedad identificada en la recepción de la Asignación Mensual de participante del Programa de Reincorporación

13/08/2026: Se brindó apoyo al seguimiento de una novedad identificada en el proceso de desembolso de la Asignación Mensual correspondiente a una persona en proceso de reincorporación que reportó la no recepción del beneficio

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
957 - 2026	Mensual	1/08/2026 A 31/08/2026

económico. Para tal fin, se realizó la validación del caso ante el Grupo de Beneficios Económicos de la Subdirección de Seguimiento, remitiendo la información y soportes aportados por el participante para la revisión de los requisitos asociados al desembolso.

Como resultado del análisis efectuado por el nivel central, se identificó que existían registros de cotización al Sistema General de Seguridad Social como trabajador dependiente, condición que incidía en la validación de requisitos para el acceso al beneficio económico. Posteriormente se gestionó una nueva revisión del caso mediante el envío de documentación complementaria relacionada con la terminación del vínculo laboral y la afiliación al régimen subsidiado, con el propósito de verificar la procedencia de una eventual reactivación de la Asignación Mensual.

Seguimiento a trámites de reliquidación y reprogramación de beneficios económicos derivados de novedades de estado en el SIRR

18/08/2026: Se apoyó el seguimiento a las solicitudes de reliquidación y reprogramación de beneficios económicos presentadas por el Grupo Territorial Norte de Santander respecto de participantes que registraron afectaciones en sus desembolsos como consecuencia de cambios temporales de estado en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación (SIRR). En desarrollo de la gestión se efectuó consulta ante el Grupo de Beneficios Económicos para verificar el avance de los trámites asociados a la reliquidación de la Renta Básica y del Suministro Económico de Alimentación (SEA) correspondientes a los meses de mayo y junio de 2026.

La actividad permitió realizar seguimiento al estado de las solicitudes, verificar que los participantes ya registraban nuevamente condición de activos en el SIRR e identificar las actuaciones requeridas para continuar los procesos de reliquidación y reprogramación. Como resultado de la gestión se fortaleció el monitoreo de casos con afectación en beneficios económicos, facilitando la articulación con las dependencias responsables y promoviendo la subsanación oportuna de novedades que impactaban la recepción de los desembolsos por parte de la población en proceso de reincorporación.

Seguimiento a la información de desembolsos económicos del proceso de Reintegración

19/08/2026: Se apoyó el seguimiento mensual a los desembolsos económicos correspondientes a la población del proceso de Reintegración mediante la consolidación y socialización de la información disponible para la vigencia agosto de 2026. Como parte de la gestión se revisaron y compartieron bases de desembolso, registros asociados a desembolsos derivados de comités e informes de estado de pagos disponibles para el periodo.

La información fue remitida a los profesionales responsables con el propósito de facilitar la validación de los casos asignados, identificar posibles novedades en la recepción de beneficios económicos y promover las acciones de seguimiento y orientación requeridas con la población objeto de atención. Como resultado de la gestión se fortaleció el monitoreo territorial de los desembolsos económicos y la identificación oportuna de situaciones que pudieran requerir acciones de verificación, subsanación o acompañamiento institucional.

Seguimiento a trámite de reliquidación y reprogramación del Suministro Económico de Alimentación (SEA)

24/08/2026: Se brindó apoyo al seguimiento de una alerta asociada al reconocimiento de beneficios económicos para una persona en proceso de

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
957 - 2026	Mensual	1/08/2026 A 31/08/2026

			reincorporación, relacionada con la reliquidación y reprogramación del Suministro Económico de Alimentación (SEA). En desarrollo de la gestión se realizó articulación con el Grupo de Articulación Territorial y el Grupo de Beneficios Económicos para verificar el estado del trámite, identificar los períodos objeto de ajuste y gestionar la recopilación de los soportes requeridos para la actualización de la información registrada en el SIRR. Como resultado del seguimiento realizado, se confirmó la procedencia de la reliquidación correspondiente a los meses de mayo y junio de 2026, así como la programación de los respectivos desembolsos durante sept26. Adicionalmente, se acompañó la validación de los registros de atención asociados al participante y la verificación de los soportes requeridos para garantizar la continuidad del trámite, contribuyendo a la identificación y subsanación oportuna de una novedad relacionada con la recepción de beneficios económicos en el marco del Programa de Reincorporación Integral.
9	Participar en reuniones, eventos y demás espacios convocados por la supervisión, registrando los compromisos adquiridos y los avances generados en aquellos en los que haya tomado parte.	**Si**	Durante el período informado se participó en espacios de coordinación institucional, asistencia técnica, fortalecimiento de capacidades, articulación territorial, seguimiento a compromisos interinstitucionales y socialización de lineamientos orientados al fortalecimiento de la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI), el Sistema Nacional de Reincorporación (SNR), las estrategias de prevención del riesgo y protección de la población firmante del Acuerdo de Paz, así como los mecanismos de seguimiento, evaluación y gestión institucional definidos por la ARN. Estas actividades permitieron fortalecer la articulación con entidades del orden nacional y territorial, promover la implementación de instrumentos de planeación y protección, consolidar acciones de reincorporación en el territorio y mejorar los procesos internos de coordinación y seguimiento institucional. 03/08/2026 - Socialización del Índice de Afrontamiento a la Comparecencia Tema: Seguimiento a comparecientes de Fuerza Pública. Descripción: Espacio liderado por la Subdirección de Seguimiento para presentar la herramienta de Índice de Afrontamiento a la Comparecencia, diseñada para identificar las variaciones en las condiciones de los comparecientes de Fuerza Pública acompañados por la ARN y fortalecer los procesos de articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP). 06/08/2026 - Seguimiento al Convenio Maestro Itinerante UNAD-ARN Tema: Formación académica y seguimiento educativo. Descripción: Reunión orientada a revisar el cronograma de encuentros presenciales, el desarrollo de la implementación pedagógica, la identificación de

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
957 - 2026	Mensual	1/08/2026 A 31/08/2026

alertas y novedades reportadas, así como la definición de compromisos relacionados con la ejecución del convenio educativo entre la ARN y la UNAD.

11/08/2026 - Reunión de Equipo GT Norte de Santander

Tema: Coordinación institucional y gestión territorial.

Descripción: Espacio de articulación interna convocado por la coordinación del Grupo Territorial para abordar temas de interés institucional, revisar actividades en curso y fortalecer la coordinación entre los diferentes equipos de trabajo.

12/08/2026 - Socialización del procedimiento GF-P-25 y Mapa de Riesgos de Información y Servicio No Conforme

Tema: Gestión de riesgos y procedimientos institucionales.

Descripción: Jornada de fortalecimiento institucional orientada a socializar el procedimiento para la reprogramación de registros rechazados en procesos de desembolso, así como los controles definidos en el mapa de riesgos de información y las acciones relacionadas con el tratamiento de servicios no conformes.

14/08/2026 - Encuentro para Sostener el Cuidado - Cuidándonos para la Paz

Tema: Bienestar institucional y cuidado psicosocial.

Descripción: Espacio de integración institucional orientado al fortalecimiento del bienestar colectivo, el autocuidado, la reflexión conjunta y la consolidación de estrategias de cuidado entre los equipos del Grupo Territorial Norte de Santander.

14/08/2026 - Sesión CIPRAT de seguimiento a la implementación del Plan Estratégico de Seguridad y Protección (PESP)

Tema: Alertas tempranas, seguridad y reincorporación.

Descripción: Sesión liderada por el Ministerio del Interior para realizar seguimiento a la implementación del PESP y a las acciones desarrolladas en el marco de las Alertas Tempranas 009, 019, 026 y 027. Durante el espacio se presentaron avances de la ARN relacionados con caracterización de población, reincorporación comunitaria, prevención del riesgo de estigmatización, formación académica y articulación territorial.

19/08/2026 - Jornada Regional de Asistencia Técnica para la Socialización de la Estrategia de Territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR)

Tema: Territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación.

Descripción: Jornada presencial desarrollada en Bucaramanga para socializar los lineamientos metodológicos de la Estrategia de Territorialización del SNR, incluyendo los componentes asociados al Plan de Fortalecimiento de Instancias Territoriales de Reincorporación (ITR) y al Plan Territorial de Reincorporación (PTR). Se realizaron ejercicios de análisis territorial, implementación de herramientas metodológicas y construcción de cronogramas de trabajo.

20/08/2026 - Mesa Técnica ARN - Alcaldía de Puerto Santander

Tema: Alerta Temprana 027 e implementación del PESP.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
957 - 2026	Mensual	1/08/2026 A 31/08/2026

Descripción: Espacio de articulación institucional desarrollado con la Alcaldía de Puerto Santander para socializar lineamientos relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad y Protección, compartir experiencias territoriales de prevención del riesgo de estigmatización, promover la estrategia "Mirémonos de Cerca 2.0" y definir compromisos para fortalecer las acciones de protección dirigidas a la población firmante del Acuerdo de Paz.

21/08/2026 - Comité de Gestión Interna - Agenda 6

Tema: Seguimiento de casos y gestión misional.

Descripción: Espacio institucional de análisis y articulación para la revisión de casos remitidos por los equipos territoriales, evaluación de situaciones que requerían orientación institucional y seguimiento a la gestión misional desarrollada por el Grupo Territorial Norte de Santander.

24/08/2026 - Reunión de seguimiento a compromisos de la Mesa Departamental de Reincorporación

Tema: Seguimiento interinstitucional a compromisos de reincorporación.

Descripción: Reunión convocada para revisar el estado de avance de los compromisos adquiridos en la Mesa Departamental de Reincorporación, identificar acciones pendientes, responsables y próximos pasos orientados al fortalecimiento de la articulación institucional y el acompañamiento a la población firmante del Acuerdo de Paz.

25/08/2026 - Reunión de seguimiento al contexto de seguridad e implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI)

Tema: Contexto de seguridad e implementación del PRI.

Descripción: Espacio convocado por la coordinación del Grupo Territorial para analizar las condiciones de seguridad presentes en los territorios de intervención y definir estrategias orientadas a la implementación de las acciones previstas dentro del Programa de Reincorporación Integral, fortaleciendo la coordinación entre los equipos responsables de su ejecución.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato.	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo.	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a).	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Edison Adrian Garcia Escalante — Firmado digitalmente por Edison Adrian Garcia Escalante	Lorena Anyeline Corvera Villamizar — Firmado digitalmente por Lorena Anyeline Corvera Villamizar
Nombre: Edison Adrian Garcia Escalante	**Nombre:** LORENA ANYELINE CORVERA VILLAMIZAR
	Cargo: Coordinadora GT Norte de Santander

Fecha: 31/08/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx